

FONDO ROTATORIO DEL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

FONDANE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**DE ENERO 1 AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2015**





FONDO ROTATORIO DEL DANE- FONDANE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
SEPTIEMBRE DE 2015

NOTAS DE CARACTER GENERAL

1. Naturaleza jurídica, función social, actividades que desarrolla o cometido estatal.

El Fondo Rotatorio del DANE - FONDANE es un Establecimiento Público, adscrito al Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, dotado de personería jurídica y patrimonio propio; por consiguiente su financiación proviene de recursos propios. Creado mediante Decreto No 3167 del 26 de diciembre de 1968, Reglamentado por el Decreto No. 1992 de Octubre 30 de 1972, aprobación de estatutos mediante el Decreto 2503 de septiembre 18 de 1980 y su reorganización en el Decreto 590 de febrero 26 de 1991, éste último establece que el representante legal de FONDANE será el Director del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

El Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - FONDANE, tiene como objetivo el manejo de los recursos para apoyar y financiar el desarrollo de los programas tecnológicos que las normas vigentes le han asignado al DANE, con el propósito de contribuir al desarrollo económico, social y tecnológico del país.

Su recurso está conformado por Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Gastos.

El Presupuesto de Ingresos está clasificado en : Ingresos Corrientes – No tributarios- que corresponde a los ingresos percibidos en desarrollo de los diferentes convenios Interadministrativos con entidades públicas y en contratos celebrados con el sector público y privado, conforme a sus funciones.

De igual forma hacen parte, los Recursos de Capital, originados por el rendimiento de las inversiones financieras, que provienen de rendimientos de las inversiones obligatorias en Títulos de Tesorería TES hasta el 16 de noviembre de 2015 conforme a la normatividad vigente.

A partir del 17 de noviembre de 2015 con la puesta en marcha del sistema de cuenta única nacional (SCUN), la información contable se ve afectada en los grupos 11- Efectivo y 12 inversiones, de acuerdo con lo establecido en el marco legal Artículo 261 ley 1450 de junio 16 de 2011(plan Nacional de desarrollo) y decreto 2785 de 2013 – Definición del Sistema de Cuenta Única Nacional por directriz del Ministerio de Hacienda, dando origen a una Cuenta Única Pagadora, y una cuenta Única Recaudadora.



**FONDO ROTATORIO DEL DANE- FONDANE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE DE 2015**

FONDANE, como establecimiento adscrito al DANE apoya el cumplimiento de la misión y visión fijadas para el DANE.

Misión

Producir y difundir información estadística estratégica para la toma de decisiones en el desarrollo económico y social del país. A partir de su liderazgo técnico ejercer la regulación del sistema estadístico nacional.

Visión

En el 2018 el DANE se consolidará como una institución moderna, innovadora y generadora de conocimiento y continuará siendo la entidad líder en la producción estadística.

PROPOSITO SUPERIOR

Contribuimos al desarrollo del país produciendo y difundiendo información confiable, relevante, oportuna y de calidad.

Función de FONDANE:

En virtud de los numerales 4, 9 y 11 del artículo 3 del Decreto 590 de 1991, es función de FONDANE entre otras, “efectuar la distribución y venta de la información estadística y cartográfica y otros materiales o servicios estadísticos y de sistematización que diseñe y produzca el DANE, a través de anuarios, revistas, boletines, medios magnéticos y otros medios idóneos”.

“Recaudar y administrar los dineros provenientes del servicio de asesoría técnica de las entidades oficiales, personas naturales o jurídicas de derecho privado, prestados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

“Contratar con terceros los estudios, asesorías e interventorías que se requieran para el desarrollo de los proyectos de sistematización y estadística, así como la prestación de servicios especiales que requiere el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE”





COMITÉ ROTATORIO DEL DANE- FONDANE
POLÍTICA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO DE 2015

Creación y existencia de FONDANE

- Decreto 3167 de 1968: Creación de FONDANE y otras disposiciones.
- Decreto 1992 de 1972: Se reglamenta el funcionamiento de FONDANE.
- Decreto 2503 de 1980: Se aprueban los estatutos de FONDANE.
- Decreto 590 de 1991: Reorganización de FONDANE.

2. Políticas y prácticas contables.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables aplica el marco conceptual de la contabilidad pública, el Régimen de Contabilidad Pública a nivel de documento fuente y las Políticas Generales Contables de la entidad publicadas en la pagina DANENET ruta "Sistema Integrado de Gestión Institucional-Sistema Documental de Procesos-Administración de Recursos Financieros-Manual Políticas Contables Generales DANE-FONDANE.

Así mismo las normas, procedimientos, principios y características, establecidos por la Contaduría General de la Nación CGN en materia de registro oficial de los libros y preparación de documentos soportes.

La entidad da aplicación a los criterios y normatividad vigente a los Procedimientos relativos a las etapas de reconocimiento y revelación de los hechos financieros, económicos y sociales, tales como:

- Revelación de las inversiones en títulos TES hasta el 16 de noviembre de 2015.
- Reconocimiento y revelación de Procesos judiciales a favor y en contra de la entidad y procesos fiscales.
- Revelación de cuentas por pagar y cobrar de la entidad.

De igual forma se da cumplimiento a fechas y procedimientos relativos a la preparación de los Estados, Informes y reportes contables.



FONDO ROTATORIO DEL DANE- FONDANE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
11 OCTUBRE DEL 2013

- Procedimientos contables para el diligenciamiento y su correspondiente envío de reportes contables relacionados con la información financiera, económica y social a la Contaduría General de la Nación CGN a través del sistema Consolidador de Hacienda e información pública CHIP.
- Procedimientos para la estructuración y presentación de Estados Contables Básicos.
- Se realizaron conciliaciones entre los saldos contables y los provenientes de otras áreas de la entidad.
- Se realizaron cruces de información con entidades públicas que dieron lugar a operaciones recíprocas, sujetas al informe trimestral a través de correos electrónicos.
- FONDANE registra los convenios interadministrativos como un pasivo en el Balance General en la subcuenta 245301 Recursos recibidos en administración de acuerdo con la naturaleza de este, acredita los ingresos recibidos en esta subcuenta y debita cuando se ejecuta y legaliza el gasto inherente al convenio interadministrativo.
- FONDANE registra en el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, los contratos originados en la venta de prestación del servicio de información y producción estadística que realiza el DANE, como un ingreso en las subcuentas 439014 Administración de proyectos y registra la legalización del gasto en la subcuenta 521106 Estudios y proyectos.

El SIIF Nación constituye una iniciativa del Ministerio de Hacienda y Crédito Público que busca renovar tecnológicamente y robustecer funcional e institucionalmente, el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, el cual ha permitido a la Nación a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, consolidar la información financiera de las Entidades que conforman el Presupuesto General de la Nación y ejercer el control de la ejecución presupuestal y financiera, por ello el FONDO ROTATORIO DEL DANE - FONDANE, entra en el ambiente del SIIF como entidad perteneciente a la Administración Central Nacional.

El FONDANE registra sus operaciones financieras en el Sistema de Información SIIF NACIÓN que administra el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante Decreto 178 del 29 de enero de 2003 y el Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012 del Ministerio de Hacienda



COMUNICACIÓN DEL FONDO FONDAF
NOTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE DE 2015

Crédito Público que reglamentó el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación – “como un sistema que coordina, centraliza y estandariza la gestión financiera pública nacional, con el fin de proporcionar una mayor eficiencia y seguridad en el uso de los recursos del Presupuesto General de La Nación y de brindar información oportuna y confiable”, el presente Decreto deroga los Decretos 2789 de 2004 y 4318 de 2006.

TRANSICION A NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO –NICSP

La Contaduría General de la Nación incorporo como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública para la transición a las Normas Internacionales de Contabilidad:

- RESOLUCION 533 DEL 8 DE OCTUBRE DE 2015 “Mediante la cual se incorpora como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos aplicables a entidades de Gobierno General”.
- INSTRUCTIVO 002 DEL 8 DE OCTUBRE DE 2015 “Instrucciones para la transición al Marco Normativo para entidades de gobierno”.
- RESOLUCION 620 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2015”Mediante la cual se incorpora el Catálogo General de Cuentas al Marco Normativo para entidades de gobierno.
- MARCO CONCEPTUAL para la preparación y presentación de la información financiera.
- NORMAS para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos.

El FONDAF como entidad de gobierno general está incorporado en el Artículo 1 de la Resolución 533 del 2015 para la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, de acuerdo al cronograma de aplicación del marco normativo que comprende dos periodos: Preparación obligatoria y primer periodo de aplicación.

Periodo de aplicación obligatoria. Es el comprendido entre la fecha de publicación de la Resolución 533 de 2015 y el 31 de diciembre de 2016. En este periodo el FONDAF formulará y ejecutará, bajo el liderazgo de la alta dirección, los planes



FONDO ROTATORIO DEL DANE- FONDANE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE DE 2015

de acción relacionados con la preparación para la implementación obligatoria del marco normativo, teniendo en cuenta los plazos y requisitos que establezca la Contaduría General de la Nación.

Dentro del plan de acción deberá considerarse que a 1 de enero de 2017, el FONDANE determinará los saldos iniciales de los activos, pasivos, patrimonio y cuentas de orden, de acuerdo con los criterios del nuevo marco normativo, y los cargará en el SIIF de acuerdo al procedimiento que definirá la Contaduría General de la Nación para dar inicio al primer periodo de aplicación.

Primer periodo de aplicación. Es el comprendido desde el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017. Durante este periodo, la contabilidad se llevará bajo el nuevo marco normativo para todos los efectos.

A 31 de diciembre de 2017, el FONDANE presentará los primeros estados financieros con sus respectivas notas bajo el nuevo marco normativo así:

- a. Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2017
- b. Estado de resultados del 1 de enero a 31 de diciembre de 2017
- c. Estado de cambios en el patrimonio del 1 de enero a 31 de diciembre de 2017
- d. Estado de flujo de efectivo del 1 de enero a 31 de diciembre de 2017

Estos estados financieros no se compararan con los del periodo anterior.

3. Efectos y Cambios significativos en la información Contable

Siguiendo con el cumplimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría del vigencia 2011, FONDANE continúa trasladando los bienes adquiridos a DANE por la figura Traslado entre Entidades Públicas.

La disminución en los grupos 11- Efectivo y 12 – Inversiones obedece a la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información pública Nacional, en la cual se encuentra el principio de Gratuidad en cual reza, que no podrá cobrarse valores adicionales al costo de reproducción de la información además se encuentra el principio de Transparencia en el cual las entidades deben proporcionar y facilitar el acceso a la información en términos amplios posibles.

De igual manera con la puesta en marcha del sistema de cuenta única nacional (SCUN) a partir del 17 de noviembre de 2015, la información contable se ve



FONDO ROTATORIO DEL DANE- FONDANE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE DE 2015

afectada en los grupos 11- Efectivo y 12 inversiones, de acuerdo con lo establecido en el marco legal Artículo 261 ley 1450 de junio 16 de 2011(plan Nacional de desarrollo) y decreto 2785 de 2013 – Definición del Sistema de Cuenta Única Nacional por directriz del Ministerio de Hacienda, dando origen a una Cuenta Única Pagadora, y una cuenta Única Recaudadora.

4. Proceso y resultado de la consolidación de la Información contable

Los Estados Financieros del Fondo Rotatorio del DANE – FONDANE, se consolidan en la Oficina Central en el aplicativo SIIF y se presentan informes a las diferentes entidades de control de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública, garantizando el cumplimiento de universalidad; cada contador territorial es responsable de la contabilidad registrada en dicho aplicativo.

DIRECCIONES TERRITORIALES Y SUBSEDES DEL FONDANE

DIRECCIONES TERRITORIALES	SEDES / Subsedes
NORTE	BARRANQUILLA
	Cartagena
	Santa Marta
	San Andrés
	Riohacha
	Sincelejo
	Valledupar
CENTRAL	BOGOTA
	Neiva
	Tunja
	Villavicencio
	Florencia



FONDO ROTATORIO DEL DANE - FONDANE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE DE 2015

DIRECCIONES TERRITORIALES	SEDES / Subsedes
CENTROCCIDENTAL	BUCARAMANGA
	Cúcuta
SUROCCIDENTAL	CALI
	Pasto
	Popayán
CENTROCCIDENTAL	MANIZALES
	Armenia
	Ibagué
	Pereira
NOROCCIDENTAL	MEDELLIN
	Montería
	Quibdó
	Apartado

1. Relativas a la Valuación:

- El FONDO ROTATORIO DEL DANE - FONDANE no cuenta con planta de personal, por tal circunstancia no hay lugar a causación de nómina.
- FONDANE no posee Propiedad planta y Equipo debido a que se trasladan al DANE, dando cumplimiento a los numerales 24 - Traslado de Bienes Entre Entidades Públicas y 25 - Bienes de Uso Permanente sin Contraprestación de propiedad planta y equipo.
- Las subcuentas 1605 Terrenos, 1640 Edificaciones y 1675 Equipo de transporte, tracción y elevación propiedad de FONDANE se trasladaron al DANE como Bienes de Uso Permanente sin Contraprestación.
- La entidad al no registrar activos no realiza depreciaciones.
- Para efectos de la provisión de cartera, se efectúa por el sistema individual, con forme al Régimen de Contabilidad Pública.
- La entidad aplica el procedimiento del Régimen de Contabilidad pública contenido en el título II Capítulo I, literal 3 – Actualización de Inversiones de Administración de liquidez – Títulos de tesorería TES. De igual forma tiene en cuenta el Decreto 1525 de mayo 9 de 2008 emitido por el Ministerio de



FONDO ROTATORIO DEL DANE- FONDANE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE DE 2015

Hacienda y Crédito Público por el cual se dictan normas relacionadas con la inversión de los recursos de las entidades estatales del orden Nacional y territorial, a partir del 17 de noviembre de 2015 el FONDANE ingreso al Cuenta Única Nacional CUN.

- FONDANE tiene en cuenta la doctrina expresada en el Concepto No. 91321 emitido por la DIAN el 9 de octubre de 2001, sobre el tema del Impuesto sobre las Ventas en la celebración de *convenios Inter administrativos* entre entidades estatales; FONDANE tiene las condiciones indicadas en el mencionado concepto, por tal circunstancia se ejecutan los convenios por el valor total, sin que resulte gravado con el impuesto sobre las ventas IVA. Las características que deben reunir los convenios Inter administrativos para no estar gravados en el IVA, con la doctrina expuesta son:
 - Ser suscritos entre dos entidades públicas
 - No hallarse sujeto al reconocimiento de emolumento alguno que implique retribución o contraprestación por la actividad o labor contratada.
 - FONDANE, cumple con estas premisas, como consecuencia tienen la característica de carecer de una base gravable sujeta a imposición.

2. Relativas a situaciones particulares de los grupos, clases, cuentas y subcuentas.

Las cifras se informan a nivel de subcuenta, indicando su clase y grupo al cual pertenece, éstas se aproximan a miles de pesos, como lo establece el Régimen de Contabilidad Pública en el capítulo II Procedimiento para la estructuración y presentación de los estados contables básicos, con el fin de realizar la presentación en el sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

El siguiente informe es un análisis horizontal de los Estados Financieros (Balance General y Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental) comparativos entre Diciembre de 2014 y Diciembre de 2015 de FONDANE, donde se presentan las variaciones arrojadas de un año a otro, con el propósito de analizar el comportamiento de las cuentas con respecto a su aumento o disminución. El presente informe se encuentra analizado a nivel de subcuenta



**FONDO ROTATORIO DEL DANE- FONDANE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE DE 2015**

explicándose aquellas con mayor impacto dentro de la información financiera y económica de la entidad. Los valores se encuentran en las notas a los Estados Financieros expresados en miles de pesos.

1 ACTIVO

11 EFECTIVO

110502 CAJA MENOR

Se constituyó la caja menor para cubrir los gastos generales de FONDANE por los rubros de Materiales y suministros, mantenimiento, comunicaciones y transporte, impresos y publicaciones, mediante la Resolución No. 003 de febrero 18 de 2015 de DANE - FONDANE; los reembolsos fueron registrados y soportados en el sistema SIIF y se realizaron en los términos establecidos en la Resolución No. 001 de enero 2 de 2012, expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la Dirección General del Presupuesto Nacional. El valor fue legalizado en su totalidad el 28 de diciembre de 2015 según Resolución No. 075 de DANE – FONDANE de acuerdo con los términos del literal “g” de la Circular externa 061 del 14 de noviembre de 2014 expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

111005 BANCOS

FONDANE durante la vigencia 2015 obtuvo una disminución del 77% del saldo en bancos comparado con la vigencia 2014 tomando en cuenta la rotación que se realiza en el portafolio de Inversiones - Títulos de deuda Pública – TES y las necesidades de liquidez de la entidad.

La disminución obedece a que a partir del 17 de noviembre de 2015 entro en operación el Sistema de Cuenta única Nacional (SCUN), que es el modelo de tesorería pública que centraliza los recursos generados por el Estado en el Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda, con el fin de optimizar su administración, minimizar los costos y mitigar los riesgos.

La centralización se realiza por, niveles estatales, Presupuestos públicos y todo el Estado.



FONDO ROTATORIO DEL DANE- FONDANE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DICIEMBRE DE 2015

Lo anterior rige bajo el marco legal Artículo 261 ley 1450 de junio 16 de 2011(plan Nacional de desarrollo) y decreto 2785 de 2013 – Definición del Sistema de Cuenta Única Nacional por directriz del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, dando origen a una Cuenta Única Pagadora, y una cuenta Única Recaudadora.

Cabe resaltar que antes de entrar en vigencia el Decreto 2785 de 2013, la entidad a 31 de diciembre de 2015 en el nivel Central tenía a su cargo siete (7) cuentas bancarias corrientes y una (1) cuenta bancaria de ahorros; a nivel territorial la entidad tenía doce (12) cuentas bancarias corrientes, de las cuales, de acuerdo con la aplicación del decreto, para el nivel central se cancelaron cinco (5), cuentas bancarias corrientes y una cuenta bancaria de ahorros, a nivel territorial se cancelaron solamente tres (3) cuentas corrientes, las restantes serán saldadas en la vigencia 2016, dejando una cuenta corriente pagadora por cada territorial, dos cuentas corrientes una recaudadora y una pagadora a nivel central que corresponden al SCUN y una tercera del convenio BID ATN/OC de ejecución exclusiva para controlar la trazabilidad de los recursos de donación.

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	408.093	1.763.902	-1.355.809	-77
REGIONAL BARRANQUILLA	17	15	2	13
REGIONAL BUCARAMANGA	18	14	4	29
REGIONAL CALI	54	9	45	500
REGIONAL MANIZALEZ	11	9	2	22
REGIONAL MEDELLIN	0	10	-10	-100
REGIONAL BOGOTA	0	8	-8	-100
TOTAL ENTIDAD	408.193	1.763.967	-1.355.774	-77

12 INVERSIONES

120101 TITULOS DE TESORERIA –TES

La disminución en la cuenta de inversiones es del 100% originado por la aplicación del decreto 2785 de 2013 a partir del 17 de noviembre de 2015, igualmente Para los meses de Enero a Octubre de 2015 no se generaron rendimientos Financieros; es decir no hubo ventas parciales ni totales de TES clase B. De noviembre 17 a 31 de diciembre se generaron rendimientos



FONDO ROTATORIO DEL DANE- FONDANE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE DE 2015

financieros debido al traslado de portafolio del Fondo Rotatorio del DANE A Sistema de Cuenta Única Nacional (SCUN) así:

Del 17 de noviembre al 30 de noviembre por valor de \$5.049 estos rendimientos ya fueron recaudados.

Del 1 al 30 de diciembre de 2015 por valor de \$8.306 Estos rendimientos quedan causados a 31 de diciembre de 2015 y su recaudo será en la vigencia 2016.

FONDANE en desarrollo de lo previsto en el Decreto 1525 de mayo 9 de 2008 emanado por el Ministerio de Hacienda por el cual dicta normas relacionadas con la inversión de los recursos de las entidades estatales del orden Nacional y territorial, invierte sus excedentes de liquidez originados en recursos propios o administrados en títulos de Tesorería TES clase B, los cuales deben ser colocados en el Banco de la República con aplicación hasta el 16 de noviembre de 2015.

Conforme al procedimiento del Régimen de Contabilidad pública contenido en el título II Capítulo I, literal 3 – Actualización de Inversiones de Administración de liquidez – Títulos de tesorería TES. La entidad reconoce sus inversiones a costo histórico (Valor pagado) y valorando a precios de mercado mensualmente, en consecuencia, el valor nominal no es objeto de contabilización, así como tampoco lo es la diferencia que resulte de comparar este valor con el costo de adquisición, lo cual implica que los flujos por concepto de intereses se descuenten a una tasa de mercado para hallar el valor presente de la inversión y de ésta manera obtener la utilidad o pérdida por valoración, este procedimiento se aplicó hasta el 16 de noviembre de 2015.

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	0	2.170.579	-2.170.579	-100
REGIONAL BARRANQUILLA	0	0	0	-
REGIONAL BUCARAMANGA	0	0	0	-
REGIONAL CALI	0	0	0	-
REGIONAL MANIZALEZ	0	0	0	-
REGIONAL MEDELLIN	0	0	0	-
REGIONAL BOGOTA	0	0	0	-
TOTAL ENTIDAD	0	2.170.579	-2.170.579	-100



FONDO ROTATORIO DEL DANE- FONDANE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE DE 2015

La dinámica utilizada es: En aplicación a las normas y disposiciones

El control de los TES se hace de forma individual por cada operación realizada y reportadas mensualmente por el área de Tesorería de FONDANE; cada título conserva su historia desde el momento de la compra hasta su respectiva enajenación en el cual se indica el número del título, el valor de la operación y la tasa afectada, entre otros. Al no existir auxiliares en la subcuenta 120101- Títulos de Tesorería –TES en el aplicativo SIIF, se registra el valor nominal y la valoración en forma global en dicha subcuenta.

El registro puede tener dos movimientos dependiendo si presenta utilidad o pérdida; es así que si la contabilización presenta utilidad, se afecta las cuentas 120101–valoración de inversiones y su contrapartida la 480584 utilidad en valoración de inversiones; y si presenta pérdida contable afecta la cuenta 580568- perdida en valoración de inversiones.

De acuerdo a lo anterior, una vez efectuada la valoración el título arroja pérdida o utilidad dependiendo del precio de mercado; por esta razón, la entidad registra en el mismo mes a la pérdida los títulos que arrojaron pérdida y a la utilidad los que arrojan utilidad.

Este procedimiento se aplicó hasta la entrada en vigencia del Sistema de Cuenta Única Nacional SCUN cuando desaparece la Administración de portafolios.

14 DEUDORES

140718 SERVICIOS INFORMATIVOS

La entidad registra en ésta subcuenta la cartera discriminada así:

Convenios interadministrativos	\$ 22.025
Venta de servicios Informativos-CANDANE	\$ 22.000

En la vigencia 2015 las cuentas por cobrar de convenios y ventas de servicios especiales CANDANE, corresponden a: \$22.025 del convenio firmado con la Agencia Nacional de Hidrocarburos y \$22.000 de CANDANE firmado con Banco Mundial.



FONDO ROTATORIO DEL DANE- FONDANE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DICIEMBRE DE 2015

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	44.025	321	43.704	13615
REGIONAL BARRANQUILLA	0	0	0	-
REGIONAL BUCARAMANGA	0	0	0	-
REGIONAL CALI	0	0	0	-
REGIONAL MANIZALEZ	0	0	0	-
REGIONAL MEDELLIN	0	0	0	-
REGIONAL BOGOTA	0	0	0	-
TOTAL ENTIDAD	44.025	321	43.704	13615

La entidad realiza las funciones de comercialización, indicadas en el Decreto 590 de febrero 26 de 1991 Reorganización de FONDANE, Artículo 3. "Efectuar la distribución y venta de la información estadística y cartográfica y otros materiales estadísticos y de sistematización que diseñe y produzca el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, a través de anuarios, revistas, boletines, medios magnéticos y otros medios idóneos".

142210 – ANTICIPO O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS – IVA

La disminución de la cuenta de anticipos o saldos a favor por impuestos tiene una variación del 10%, originada durante la vigencia fiscal 2014 que fue imputado dentro de la declaración de IVA del primer cuatrimestre de 2015 en el renglón 80 saldos a favor del periodo fiscal anterior, en la declaración del impuesto del IVA mediante el formulario 3001612080076 presentado electrónicamente en la plataforma Muisca de la DIAN, el 21 de mayo de 2015.

Para la vigencia 2015 a 31 de diciembre presenta un saldo a favor de \$12.668 miles de pesos del impuesto al valor agregado IVA, declarado en el tercer cuatrimestre de 2015 renglón 85 de esta declaración.



FUNCIÓN ROTATORIA DEL DANE- FONDAPE
 CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DICIEMBRE DE 2015

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	12.668	14.153	-1.485	-10
REGIONAL BARRANQUILLA	0	0	0	-
REGIONAL BUCARAMANGA	0	0	0	-
REGIONAL CALI	0	0	0	-
REGIONAL MANIZALEZ	0	0	0	-
REGIONAL MEDELLIN	0	0	0	-
REGIONAL BOGOTA	0	0	0	-
TOTAL ENTIDAD	12.668	14.153	-1.485	-10

142402 – RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION

El saldo de esta cuenta refleja el movimiento contable originado en el traslado del portafolio de inversiones, de acuerdo con la aplicación del decreto 2785 de 2013, y Los lineamientos y procedimientos para el traslado de recursos al SCUIN, su administración y giro serán establecidos por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, conforme a las normas orgánicas del presupuesto y su movimiento lo registra en la unidad ejecutora 04-02-00.

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	3.181.296	0	3.181.296	100
REGIONAL BARRANQUILLA	0	0	0	-
REGIONAL BUCARAMANGA	0	0	0	-
REGIONAL CALI	0	0	0	-
REGIONAL MANIZALEZ	0	0	0	-
REGIONAL MEDELLIN	0	0	0	-
REGIONAL BOGOTA	0	0	0	-
TOTAL ENTIDAD	3.181.296	0	3.181.296	100

147083 – OTROS INTERESES

El saldo de esta cuenta refleja el movimiento contable originado en el traslado del portafolio de inversiones, de acuerdo con la aplicación del decreto 2785 de 2013, y el reconocimiento de rendimientos financieros del mes de diciembre de 2015



FONDO ROTATORIO DEL DANE- FONDANE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL EJERCICIO DE 2012

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	8.306	0	8.306	100
REGIONAL BARRANQUILLA	0	0	0	-
REGIONAL BUCARAMANGA	0	0	0	-
REGIONAL CALI	0	0	0	-
REGIONAL MANIZALEZ	0	0	0	-
REGIONAL MEDELLIN	0	0	0	-
REGIONAL BOGOTA	0	0	0	-
TOTAL ENTIDAD	8.306	0	8.306	100

16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

En la vigencia 2012 la entidad adquirió cuatro inmuebles en Santa Martha, Valledupar, Montería y Neiva. Tales bienes se controlan en la subcuenta de orden deudora 8347 como Bienes entregados a terceros.

Dichos inmuebles se trasladaron a DANE, dando cumplimiento a los procedimientos contables descritos en el Régimen de Contabilidad Pública capítulo III Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las propiedades planta y equipo numeral 25 Bienes de Uso Permanente sin Contraprestación.

De acuerdo al Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la República, vigencia fiscal 2009; los bienes de propiedad de FONDANE, se trasladan a DANE, dando cumplimiento a los numerales 24 - Traslado de Bienes Entre Entidades Públicas y 25 - Bienes de Uso Permanente sin Contraprestación de propiedad planta y equipo.

Las subcuentas 1605 Terrenos, 1640 Edificaciones y 1675 Equipo de transporte, tracción y elevación propiedad de FONDANE se trasladaron al DANE como Bienes de Uso Permanente sin Contraprestación. Durante la vigencia 2012 la entidad adquirió cuatro inmuebles en Santa Martha, Valledupar, Montería y Neiva. Tales bienes se controlan en la subcuenta de orden deudora 8347 Bienes entregados a terceros.

Para las subcuentas 1635 Bienes muebles en bodega, 1637 Propiedad Planta y Equipo no explotados, 1655 Maquinaria y Equipo, 1660 Equipo médico científico, 1665 Muebles, enseres y equipo de oficina, 1670 Equipo de Comunicación y



BOLETA QUINCUENARIO DEL DANE- FONDANE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DICIEMBRE DE 2015

computación, 1680 Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería propiedad de FONDANE los cuales se trasladan como Traslado de Bienes Entre Entidades Públicas a DANE.

De acuerdo a lo anterior la entidad no cuenta con propiedad, planta y equipo, y todos los bienes que adquiere FONDANE con su presupuesto, se trasladarán automáticamente al DANE siguiendo el procedimiento descrito anteriormente.

19 OTROS ACTIVOS

190505 IMPRESOS, PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES

El saldo de esta cuenta tiene una variación negativa del 100% de acuerdo con el periodo de amortización del gasto, por concepto de suscripciones realizada con los proveedores Legis Editores, y Comunican S.A, para el periodo 2015 se amortizó en su totalidad.

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	0	7.532	-7.532	-100
REGIONAL BARRANQUILLA	0	0	0	-
REGIONAL BUCARAMANGA	0	0	0	-
REGIONAL CALI	0	0	0	-
REGIONAL MANIZALEZ	0	0	0	-
REGIONAL MEDELLIN	0	0	0	-
REGIONAL BOGOTA	0	0	0	-
TOTAL ENTIDAD	0	7.532	-7.532	-100

190513 ESTUDIOS Y PROYECTOS

Durante la vigencia 2015 se realizó legalización gastos por concepto de avance de tiquetes con el proveedor del contrato 053 de la empresa SATENA – Servicio Aéreo, bajo el convenio Interadministrativo No. 9677-896-2013 del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre – FIDUPREVISORA y DANE- FONDANE, para desplazarse al Departamento de Archipiélago de San Andrés, providencia y Santa catalina, con el propósito de obtener información de las condiciones demográficas, económicas, sociales y culturales a fin de apoyar la formulación de planes,



FONDO ROTATORIO DEL DANE- FONDANE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DICIEMBRE DE 2015

políticas y programas para el Departamento. Ésta subcuenta que corresponde a anticipos entregados a SATENA su saldo disminuyó 20% con relación a la vigencia anterior.

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	21.722	27.071	-5.349	-20
REGIONAL BARRANQUILLA	0	0	0	-
REGIONAL BUCARAMANGA	0	0	0	-
REGIONAL CALI	0	0	0	-
REGIONAL MANIZALEZ	0	0	0	-
REGIONAL MEDELLIN	0	0	0	-
REGIONAL BOGOTA	0	0	0	-
TOTAL ENTIDAD	21.722	27.071	-5.349	-20

190514 ESTUDIOS Y PROYECTOS

Durante la vigencia 2015 se amortizó el 100% del saldo de la cuenta del gasto de Servicios públicos, para el proveedor Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. en la sede Central, En Barranquilla el saldo fue amortizado el 100% para el proveedor Patrimonios Autónomos Fiduciaria CORFICOLOMBIA S.A. En la dirección Regional Bogotá se amortizó el 100% del saldo con los proveedores Colombia Telecomunicaciones S.A E.S.P, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P. y Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio E.P.S.

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	0	64.340	-64.340	-100
REGIONAL BARRANQUILLA	0	8.449	-8.449	-100
REGIONAL BUCARAMANGA	0	0	0	-
REGIONAL CALI	0	0	0	-
REGIONAL MANIZALEZ	0	0	0	-
REGIONAL MEDELLIN	0	0	0	-
REGIONAL BOGOTA	0	11.115	-11.115	-100
TOTAL ENTIDAD	0	83.904	-83.904	-100



FONDO ROTATORIO DEL DANE- FONDANE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DICIEMBRE DE 2015

191001 MATERIALES Y SUMINISTROS

Esta subcuenta por el rubro de funcionamiento disminuyó en 48% con respecto a la vigencia anterior, teniendo en cuenta que la entidad ha adquirido elementos para el cumplimiento de sus funciones como papelería, útiles de escritorio, materiales y suministros, en menor proporción que en la vigencia anterior, durante la vigencia 2015, se consumió los elementos que fueron adquiridos mayormente en vigencia anteriores.

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	607	1.454	-847	-58
REGIONAL BARRANQUILLA	3.546	9.944	-6.398	-64
REGIONAL BUCARAMANGA	2.841	3.850	-1.009	-26
REGIONAL CALI	6.534	10.412	-3.878	-37
REGIONAL MANIZALEZ	0	434	-434	-100
REGIONAL MEDELLIN	22	97	-75	-77
REGIONAL BOGOTA	1.552	2.723	-1.171	-43
TOTAL ENTIDAD	15.102	28.914	-13.812	-48

191008 ESTUDIOS Y PROYECTOS

Representa los elementos de consumo por el rubro de inversión como papelería, útil de escritorio, elementos de aseo, cafetería, medicamentos, repuestos y accesorios. Esta subcuenta aumentó 4% con respecto a la vigencia 2014. El consumo de estos elementos durante la vigencia de 2015 presentó movimientos de entradas y salidas en forma regular, de acuerdo con las necesidades de la ejecución de los diferentes convenios y contratos suscritos por la entidad.

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	40.155	37.384	2.771	7
REGIONAL BARRANQUILLA	2.106	2.267	-161	-7
REGIONAL BUCARAMANGA	86	123	-37	-30
REGIONAL CALI	2.745	1.497	1.248	83
REGIONAL MANIZALEZ	0	0	0	-
REGIONAL MEDELLIN	36	945	-909	-96
REGIONAL BOGOTA	562	1.666	-1.104	-66
TOTAL ENTIDAD	45.690	43.882	1.808	4



24 PASIVO

240101 BIENES Y SERVICIOS

Esta subcuenta aumento en 498% con respecto a la vigencia 2014, básicamente en las sedes territoriales de Barranquilla, a los proveedores Unión Temporal EMINSER/solo aseo, Unión Temporal SERVIATIVA Eficiente/2014, en Manizales los proveedores Unión Temporal SEISO-SERCONAL, Representaciones e inversiones ELITE Ltda.

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	0	2.679	-2.679	-100
REGIONAL BARRANQUILLA	8.000	217	7.783	3587
REGIONAL BUCARAMANGA	1.823	610	1.213	199
REGIONAL CALI	0	0	0	-
REGIONAL MANIZALEZ	10.118	0	10.118	-
REGIONAL MEDELLIN	1.443	0	1.443	-
REGIONAL BOGOTA	0	69	-69	-100
TOTAL ENTIDAD	21.384	3.575	17.809	498

240102 PROYECTOS DE INVERSION

Este valor aumento en 15% con respecto a la vigencia anterior, debido a las obligaciones que contrae la entidad FONDANE con la ejecución de los contratos y convenios interadministrativos firmados por la entidad para la ejecución de sus proyectos, pagos realizados a contratistas y proveedores.



FONDO ROTATORIO DEL DANE- FONDARMI
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DICIEMBRE DE 2015

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	257.530	98.380	159.150	162
REGIONAL BARRANQUILLA	144.500	3.595	140.905	3919
REGIONAL BUCARAMANGA	87.248	3.727	83.521	2241
REGIONAL CALI	86.809	0	86.809	N/A
REGIONAL MANIZALEZ	77.658	3.899	73.759	1892
REGIONAL MEDELLIN	116.722	22.419	94.303	421
REGIONAL BOGOTA	214.547	722.671	-508.124	-70
TOTAL ENTIDAD	985.014	854.691	130.323	15

242553 SERVICIOS

Esta subcuenta disminuyo en 19% con respecto a la vigencia 2014, básicamente su afectación fue en la sede territorial de Barranquilla, al proveedor Unión Temporal SERVIATIVA eficiente/2014, en las otras sedes territoriales el saldo de esta cuenta disminuyeron las obligaciones para con terceros.

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	0	0	0	-
REGIONAL BARRANQUILLA	12.184	0	12.184	-
REGIONAL BUCARAMANGA	7.587	9.531	-1.944	-20
REGIONAL CALI	0	8.377	-8.377	-100
REGIONAL MANIZALEZ	254	6.288	-6.034	-96
REGIONAL MEDELLIN	7.989	8.453	-464	-5
REGIONAL BOGOTA	8.722	12.606	-3.884	-31
TOTAL ENTIDAD	36.736	45.255	-8.519	-19

243603 RETENCION EN LA FUENTE – HONORARIOS

En esta cuenta se registran todas las deducciones de retenciones en la Fuente, que como agente retenedor, FONDANE debe practicar a los diferentes proveedores por los conceptos de renta, Impuesto al valor agregado IVA e Impuesto de Industria y Comercio ICA generados en el pago de bienes y/o servicios causados y que deberán ser declarados a las entidades tributarias en la vigencia fiscal 2016. Igualmente revela el valor de las deducciones liquidadas en la creación de las obligaciones de las cuentas por pagar en el año 2015.



FONDO ROTATORIO DEL DANE- FONDANE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE DE 2015

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	13.785	6.845	6.940	101
REGIONAL BARRANQUILLA	0	0	0	-
REGIONAL BUCARAMANGA	0	0	0	-
REGIONAL CALI	352	0	352	-
REGIONAL MANIZALEZ	0	0	0	-
REGIONAL MEDELLIN	0	0	0	-
REGIONAL BOGOTA	0	0	0	-
TOTAL ENTIDAD	14.137	6.845	7.292	107

243604 RETENCION EN LA FUENTE – COMISIONES

En esta cuenta se registran todas las deducciones de retenciones en la Fuente, que como agente retenedor, FONDANE debe practicar a los diferentes proveedores por los conceptos de renta, Impuesto al valor agregado IVA e Impuesto de Industria y Comercio ICA generados en el pago de bienes y/o servicios causados y que deberán ser declarados a las entidades tributarias en la vigencia fiscal 2016. Igualmente revela el valor de las deducciones liquidadas en la creación de las obligaciones de las cuentas por pagar en el año 2015.

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	1.864	0	1.864	100
REGIONAL BARRANQUILLA	0	0	0	-
REGIONAL BUCARAMANGA	0	0	0	-
REGIONAL CALI	0	0	0	-
REGIONAL MANIZALEZ	0	0	0	-
REGIONAL MEDELLIN	0	0	0	-
REGIONAL BOGOTA	0	0	0	-
TOTAL ENTIDAD	1.864	0	1.864	100

243605 RETENCION EN LA FUENTE – SERVICIOS

En esta cuenta se registran todas las deducciones de retenciones en la Fuente, que como agente retenedor, FONDANE debe practicar a los diferentes proveedores por los conceptos de renta, Impuesto al valor agregado IVA e Impuesto de Industria y Comercio ICA generados en el pago de bienes y/o servicios causados y que deberán ser declarados a las entidades tributarias en la



FONDO ROTATORIO DEL DANE- FONDANE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DICIEMBRE DE 2015

vigencia fiscal 2016. Igualmente revela el valor de las deducciones liquidadas en la creación de las obligaciones de las cuentas por pagar en el año 2015.

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	6	0	6	-
REGIONAL BARRANQUILLA	1.065	885	180	20
REGIONAL BUCARAMANGA	135	166	-31	-19
REGIONAL CALI	3	628	-625	-100
REGIONAL MANIZALEZ	127	83	44	53
REGIONAL MEDELLIN	1.524	580	944	163
REGIONAL BOGOTA	248	2.828	-2.580	-91
TOTAL ENTIDAD	3.108	5.170	-2.062	-40

243606 RETENCION EN LA FUENTE – ARRENDAMIENTOS

En esta cuenta se registran todas las deducciones de retenciones en la Fuente, que como agente retenedor, FONDANE debe practicar a los diferentes proveedores por los conceptos de renta, Impuesto al valor agregado IVA e Impuesto de Industria y Comercio ICA generados en el pago de bienes y/o servicios causados y que deberán ser declarados a las entidades tributarias en la vigencia fiscal 2016. Igualmente revela el valor de las deducciones liquidadas en la creación de las obligaciones de las cuentas por pagar en el año 2015.

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	15	18	-3	-17
REGIONAL BARRANQUILLA	0	0	0	-
REGIONAL BUCARAMANGA	0	0	0	-
REGIONAL CALI	54	0	54	-
REGIONAL MANIZALEZ	0	0	0	-
REGIONAL MEDELLIN	0	41	-41	-100
REGIONAL BOGOTA	0	707	-707	-100
TOTAL ENTIDAD	69	766	-697	-91

243608 RETENCION EN LA FUENTE – COMPRAS

En esta cuenta se registran todas las deducciones de retenciones en la Fuente, que como agente retenedor, FONDANE debe practicar a los diferentes



FONDO ROTATIVO DEL DANE- FONDANE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DICIEMBRE DE 2015

proveedores por los conceptos de renta, Impuesto al valor agregado IVA e Impuesto de Industria y Comercio ICA generados en el pago de bienes y/o servicios causados y que deberán ser declarados a las entidades tributarias en la vigencia fiscal 2016. Igualmente revela el valor de las deducciones liquidadas en la creación de las obligaciones de las cuentas por pagar en el año 2015.

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	466	18	448	2489
REGIONAL BARRANQUILLA	75	450	-375	-83
REGIONAL BUCARAMANGA	0	1	-1	-100
REGIONAL CALI	125	158	-33	-21
REGIONAL MANIZALEZ	14	20	-6	-30
REGIONAL MEDELLIN	9	0	9	-
REGIONAL BOGOTA	0	0	0	-
TOTAL ENTIDAD	689	647	42	6

243615 RETENCION EN LA FUENTE – A EMPLEADOS ART. 383 E.T.

En esta cuenta se registran todas las deducciones de retenciones en la Fuente, que como agente retenedor, FONDANE debe practicar a los diferentes proveedores por los conceptos de renta, Impuesto al valor agregado IVA e Impuesto de Industria y Comercio ICA generados en el pago de bienes y/o servicios causados y que deberán ser declarados a las entidades tributarias en la vigencia fiscal 2016. Igualmente revela el valor de las deducciones liquidadas en la creación de las obligaciones de las cuentas por pagar en el año 2015.

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	9.244	973	8.271	850
REGIONAL BARRANQUILLA	0	0	0	-
REGIONAL BUCARAMANGA	58	0	58	-
REGIONAL CALI	0	0	0	-
REGIONAL MANIZALEZ	0	0	0	-
REGIONAL MEDELLIN	0	0	0	-
REGIONAL BOGOTA	0	0	0	-
TOTAL ENTIDAD	9.302	973	8.329	856



COMBO ROTATORIO DEL DANE- FONDAE
 CUENTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DICIEMBRE DE 2015

243625 RETENCION EN LA FUENTE – IMP. DE IVA RETENIDO

Esta subcuenta disminuyo en 2015 en 45%, por el valor retenido en la adquisición de servicios gravados, valores que serán cancelados a la Administración de impuestos Nacionales –DIAN en enero de 2016.

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	8.986	4.475	4.511	101
REGIONAL BARRANQUILLA	7.896	619	7.277	1176
REGIONAL BUCARAMANGA	3.455	175	3.280	1874
REGIONAL CALI	4.122	344	3.778	1098
REGIONAL MANIZALEZ	2.813	176	2.637	1498
REGIONAL MEDELLIN	5.308	1.565	3.743	239
REGIONAL BOGOTA	7.991	66.351	-58.360	-88
TOTAL ENTIDAD	40.571	73.705	-33.134	-45

243627 RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Esta subcuenta disminuyo en 57%, por el valor retenido en la adquisición de servicios gravados con el impuesto de industria y comercio, valores que serán cancelados a la Secretaria de Hacienda Distrital –SHD en enero de 2016, siendo el valor más representativo el del nivel central con \$6.741 miles de pesos.

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	6.741	3.215	3.526	110
REGIONAL BARRANQUILLA	2.794	719	2.075	289
REGIONAL BUCARAMANGA	951	140	811	579
REGIONAL CALI	976	203	773	381
REGIONAL MANIZALEZ	837	19	818	4305
REGIONAL MEDELLIN	555	347	208	60
REGIONAL BOGOTA	3.796	34.024	-30.228	-89
TOTAL ENTIDAD	16.650	38.667	-22.017	-57



FONDO ROTATORIO DEL DANE- FONDANE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE DE 2015

244502 IMP. VALOR AGREGADO – VENTA DE SERVICIOS

El FONDANE es una entidad responsable del IVA por cuanto realiza actividades de comercialización de información, capacitación y celebración de contratos, los cuales están gravados con el IVA.

Teniendo en cuenta la doctrina expresada en el Concepto No. 91321 emitido por la DIAN el 9 de octubre de 2001, sobre el tema del Impuesto sobre las Ventas en la celebración de convenios Interadministrativos entre entidades estatales, cuyo texto central expresa lo siguiente:

“En lo que atiene al convenio Inter administrativo, entendiéndolo este como el contrato suscrito entre entidades públicas para el desarrollo de actividades que bien pueden ser afines o de competencia exclusiva de una de ellas, cuya característica es el no hallarse sujeto al reconocimiento de emolumento alguno que implique una retribución o contraprestación por la actividad ... hace que esta especial forma de contratación adopte un tratamiento sui generis en materia de impuesto sobre las ventas como es el carecer de una base gravable sujeta a imposición”.

FONDANE, como entidad del gobierno general celebra convenios interadministrativos de cooperación con otras entidades del estado en el cual se realizan trabajos exclusivamente de información estadística y que cumplen con las condiciones indicadas en el mencionado concepto, y por lo tanto, se pueden ejecutar por su valor total sin que resulten gravados con el impuesto sobre las ventas.

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	58.685	0	58.685	100
REGIONAL BARRANQUILLA	0	0	0	-
REGIONAL BUCARAMANGA	0	0	0	-
REGIONAL CALI	0	0	0	-
REGIONAL MANIZALEZ	0	0	0	-
REGIONAL MEDELLIN	0	0	0	-
REGIONAL BOGOTA	0	0	0	-
TOTAL ENTIDAD	58.685	0	58.685	100



COMITÉ ROTATORIO DEL DANE- FONDANE
 CONTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 30 DE DICIEMBRE DE 2015

245301 DEPOSITOS RECIBIDOS DE TERCEROS

Esta subcuenta disminuyó en 7% con respecto a la vigencia anterior. Cifra consistente con la ejecución de gastos de los saldos de los convenios suscritos en vigencias anteriores. Durante la vigencia 2015 se suscribieron los siguientes convenios los con Agencia Nacional de Hidrocarburos, Banco de la Republica y Ministerio de Transporte. Y se liquidaron los convenios de Ministerio de Protección Social y Ministerio de Vivienda.

Estos convenios se celebran teniendo en cuenta el Concepto No. 91321 emitido por la DIAN el 9 de octubre de 2001, sobre el tema del Impuesto sobre las Ventas en la celebración de convenios Interadministrativos entre entidades estatales.

miles de pesos

Sede territorial	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
Fondo Nacional De Gestion Del Riesgo De Desas	196.567	247.454	-50.887	-21
Departamento De Cundinamarca - Secretaria De F	55.018	169.628	-114.610	-68
Distrito Capital - Secretaria Distrital de Planeació	79.178	1.750.341	-1.671.163	-95
Ministerio de Transporte 001 de 2015	1.527.512	0	1.527.512	-
Banco De La Republica C.V. No. 135 00141500	5.651	21.685	-16.034	-74
Ministerio de Minas y Energia C.V. No. 270/15	172.859	0	172.859	-
Agencia Nacional De Hidrocarburos No. 296/2015	119.889	0	119.889	-
Ministerio de la Proteccion Social Convenio 205-D	0	112.331	-112.331	-100
Ministerio de Vivienda, ciudad y territorio conven	0	1.431	-1.431	-
Bancoldex Patrimonios Autonomos PTP C.V. No. 20	76	25.661	-25.585	-337
Total Entidad	2.156.750	2.328.531	-171.781	-8

271005 PROVISION PARA CONTIGENCIAS-LITIGIOS

Esta subcuenta disminuyo el 57% con respecto a la vigencia 2014 en razón al acta No. 2 del 9 de febrero de 2015, que decidió conciliar el proceso de la Contraloría de Cundinamarca por valor de \$22.507 miles de pesos teniendo una provisión de \$289.978 miles de pesos; en la vigencia 2015 se provisionó el 100% del valor de la señora Maria Margarita Aguirre Leguizamón ante el probable evento que afecte la situación financiera de la entidad.



FONDO ROTATORIO DEL DANE- FONDANE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
NOVIEMBRE DE 2015

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	141.550	331.366	-189.816	-57
REGIONAL BARRANQUILLA	0	0	0	-
REGIONAL BUCARAMANGA	0	0	0	-
REGIONAL CALI	0	0	0	-
REGIONAL MANIZALEZ	0	0	0	-
REGIONAL MEDELLIN	0	0	0	-
REGIONAL BOGOTA	0	0	0	-
TOTAL ENTIDAD	141.550	331.366	-189.816	-57

290502 RECAUDOS A FAVOR A TERCEROS – IMPUESTOS

Esta subcuenta se incrementó en 315% con respecto a la vigencia 2014 corresponde al registro de pago de otros impuestos de las territoriales de Barranquilla, impuesto de Pro hospital de sucre y magdalena, Cali pago de la contribución de la estampilla universidad de Nariño y Medellín pago de la contribución pro estampilla universidad politécnico Colombiano Jaime Isaza.

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	0	73	-73	-100
REGIONAL BARRANQUILLA	1.224	0	1.224	-
REGIONAL BUCARAMANGA	0	0	0	-
REGIONAL CALI	236	0	236	-
REGIONAL MANIZALEZ	0	0	0	-
REGIONAL MEDELLIN	1.856	727	1.129	155
REGIONAL BOGOTA	0	0	0	-
TOTAL ENTIDAD	3.316	800	2.516	315

3 PATRIMONIO

32 PATRIMONIO INSTITUCIONAL

320801 CAPITAL FISCAL





FONDO NOTATORIO DEL DANE- FONDANE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE DE 2015

Esta subcuenta presento una disminución contable de \$87.664 con respecto a la vigencia 2014, equivalente al 4%, debido a la ejecución de gastos que se presentan en los contratos de vigencia y vigencia anterior, en razón a que el ingreso se obtiene en un determinado año y pueden ser ejecutados en vigencias siguientes hasta agotar su valor. Estos ingresos son percibidos por las subcuentas 439014- Administración de Proyectos y gastados por la cuenta 521106 Estudios y proyectos.

323002 PÉRDIDA O DÉFICIT DEL EJERCICIO

La presente vigencia reporta una pérdida contable de \$226.200 miles de pesos que comparada con la pérdida acumulada a diciembre 31 de 2014 disminuyó considerablemente en un 87%, debido a que los gastos programados presupuestalmente para la vigencia 2015 fueron de acuerdo con el comportamiento histórico que el FONDANE ha tenido con los ingresos.

4 INGRESOS

439005 SERVICIOS INFORMATIVOS

Pese a la disminución en las ventas de banco de datos por la Ley 1712 de marzo 6 de 2014 - Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información pública Nacional, en la cual se encuentra el principio de Gratuidad en cual reza, que no podrá cobrarse valores adicionales al costo de reproducción de la información además se encuentra el principio de Transparencia en el cual las entidades deben proporcionar y facilitar el acceso a la información en términos amplios posibles. A pesar de la disminución del 4% en este concepto la entidad mantuvo sus ingresos por ventas con respecto a la vigencia 2014, en razón a las ventas realizadas por CANDANE en la cual se perciben ingresos por la venta de cursos en actualización estadística, dichos cursos son de forma presencial y virtual, siendo éste último para el resto del territorio Colombiano; los ingresos recibidos por éstos son recaudados exclusivamente en la Oficina central.

Es función de FONDANE en virtud de los numerales 4, 9 y 11 del artículo 3 del Decreto 590 de 1991, entre otras, "efectuar la distribución de información estadística y cartográfica y otros materiales o servicios estadísticos y de sistematización que diseñe y produzca el DANE, a través de anuarios, revistas, boletines, medios magnéticos y otros medios idóneos". "Recaudar y administrar



FONDO ROTATORIO DEL DANE- FONDANE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DICIEMBRE DE 2015

los dineros provenientes del servicio de asesoría técnica de las entidades oficiales, personas naturales o jurídicas de derecho privado, prestados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	281.506	291.463	-9.957	-3
REGIONAL BARRANQUILLA	0	796	-796	-100
REGIONAL BUCARAMANGA	80	1.761	-1.681	-95
REGIONAL CALI	2.833	715	2.118	296
REGIONAL MANIZALEZ	0	1.555	-1.555	-100
REGIONAL MEDELLIN	270	1.203	-933	-78
REGIONAL BOGOTA	0	0	0	-
TOTAL ENTIDAD	284.689	297.493	-12.804	-4

439014 ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS

La subcuenta disminuyó con respecto a la vigencia 2014 en 7% estos ingresos mantuvieron su promedio, el cual se origina por el cobro a las diferentes entidades con las que se firmaron Contratos de venta de servicios, se resalta los contratos del Ministerio de Minas y energía, y Cámara Colombiana de la construcción CAMACOL. Estos recursos son recaudados exclusivamente en la Oficina central.

Por esta subcuenta no se registra como ingreso los recursos recibidos por los convenios interadministrativos en razón a que estos son registrados en el balance general en el pasivo subcuenta 245301 Recursos Recibidos en Administración.

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	894.885	965.455	-70.570	-7
REGIONAL BARRANQUILLA	0	0	0	-
REGIONAL BUCARAMANGA	0	0	0	-
REGIONAL CALI	0	0	0	-
REGIONAL MANIZALEZ	0	0	0	-
REGIONAL MEDELLIN	0	0	0	-
REGIONAL BOGOTA	0	0	0	-
TOTAL ENTIDAD	894.885	965.455	-70.570	-7





FONDO ROTATORIO DEL DANE- FONDANE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DICIEMBRE DE 2015

480535 RENDIMIENTOS SOBRE DEPOSITOS EN ADMINISTRACION

El saldo de esta cuenta refleja el movimiento contable originado en el traslado del portafolio de inversiones, de acuerdo con la aplicación del decreto 2785 de 2013, y el reconocimiento de rendimientos financieros de los meses de noviembre y diciembre de 2015.

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	13.355	0	13.355	100
REGIONAL BARRANQUILLA	0	0	0	-
REGIONAL BUCARAMANGA	0	0	0	-
REGIONAL CALI	0	0	0	-
REGIONAL MANIZALEZ	0	0	0	-
REGIONAL MEDELLIN	0	0	0	-
REGIONAL BOGOTA	0	0	0	-
TOTAL ENTIDAD	13.355	0	13.355	100

480584 UTILIDAD VALORACIÓN A PRECIOS DE MERCADO

Esta subcuenta disminuyó en 79% contablemente durante la vigencia 2015 en razón a la variación o fluctuación en las tasas de valoración.

FONDANE a partir de la vigencia del año 2004, se encuentra realizando las Valoraciones a precios de mercado; por ello la entidad se encuentra reconociendo el ingreso a cada título por separado de acuerdo a las variaciones del mes a favor presentadas entre el valor calculado y el valor de la inversión registrado contablemente, afectando directamente el portafolio de inversiones y dando así cumplimiento al Plan General de Contabilidad Pública numeral 2.1.3.2.1 - Actualización de las Inversiones.

De acuerdo a lo anterior, una vez efectuada la valoración el título arroja pérdida o utilidad dependiendo del precio de mercado; por esta razón, la entidad registra en el mismo mes a la pérdida los títulos que arrojaron pérdida y a la utilidad los que arrojan utilidad, este procedimiento se efectuó hasta el 16 de noviembre de 2015 en razón a la puesta en marcha del Sistema Cuenta Única Nacional SCUN.



FONDO ROTATORIO DEL DANE- FONDANE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DICIEMBRE DE 2015

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	204.482	987.983	-783.501	-79
REGIONAL BARRANQUILLA	0	0	0	-
REGIONAL BUCARAMANGA	0	0	0	-
REGIONAL CALI	0	0	0	-
REGIONAL MANIZALEZ	0	0	0	-
REGIONAL MEDELLIN	0	0	0	-
REGIONAL BOGOTA	0	0	0	-
TOTAL ENTIDAD	204.482	987.983	-783.501	-79

480819 DONACIONES

En la vigencia 2015 se celebró el convenio de Cooperación Técnica No Donaciones BID Convenio De Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/OC-14340-RG, "Proyecto estadística de población e inmuebles a partir del uso de registros administrativos oficiales en la comunidad andina" en virtud de la Carta Convenio suscrita entre la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de la República de Colombia- APC COLOMBIA, en su calidad de Coordinador de la Cooperación Internacional de la República de Colombia y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE por intermedio del Fondo Rotatorio del DANE- FONDANE y el Banco Interamericano de Desarrollo BID, el día 20 de abril de 2015, este proyecto continúa en la vigencia 2015 en la cual FONDANE recibió por concepto de donación el valor de \$ 445.892 miles de pesos. y Donaciones BID Convenio De Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/FI-13826-13 por valor de 58.103 miles de pesos.

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	504.197	525.993	-21.796	-4
REGIONAL BARRANQUILLA	0	0	0	-
REGIONAL BUCARAMANGA	0	0	0	-
REGIONAL CALI	0	0	0	-
REGIONAL MANIZALEZ	0	0	0	-
REGIONAL MEDELLIN	0	0	0	-
REGIONAL BOGOTA	0	0	0	-
TOTAL ENTIDAD	504.197	525.993	-21.796	-4



481047- APROVECHAMIENTOS

En ésta subcuenta disminuyó en 8.596% con relación a la vigencia anterior en éste valor se encuentran los saldos por sobrantes en facturas, valores por consignaciones por pérdidas de carnets y los saldos de Convenios Interadministrativos que al finalizar la ejecución, el interventor informa por escrito que se debe registrar a la entidad como ingresos de FONDANE, los valores representativos son:

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	497	42.872	-42.375	-99
REGIONAL BARRANQUILLA	0	0	0	-
REGIONAL BUCARAMANGA	0	0	0	-
REGIONAL CALI	0	0	0	-
REGIONAL MANIZALEZ	0	0	0	-
REGIONAL MEDELLIN	0	0	0	-
REGIONAL BOGOTA	0	0	0	-
TOTAL ENTIDAD	497	42.872	-42.375	-99

481556 VENTA DE SERVICIOS

Esta subcuenta se disminuyó con respecto a la vigencia 2014, ya que en esta se realizó la reversión de facturas realizadas en vigencias anteriores, siendo la más representativa la anulación de la factura No. 28429 de diciembre 11 de 2012 firmada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural por valor de ingreso de \$232.236 miles de pesos, la cual se anuló porque los recursos no se requirieron para el cumplimiento del objeto del contrato.

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	-155	-232.494	232.339	-100
REGIONAL BARRANQUILLA	0	0	0	-
REGIONAL BUCARAMANGA	0	0	0	-
REGIONAL CALI	0	0	0	-
REGIONAL MANIZALEZ	0	0	0	-
REGIONAL MEDELLIN	0	0	0	-
REGIONAL BOGOTA	0	0	0	-
TOTAL ENTIDAD	-155	-232.494	232.339	-100



FONDO ROTATORIO DEL DANE- FONDANE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE DE 2015

5 GASTOS

51 ADMINISTRACIÓN

511114 MATERIALES Y SUMINISTROS

Esta subcuenta disminuyó en 74% con respecto a la vigencia anterior, estos gastos corresponden a disminución en consumo de materiales para la planta telefónica, traslado de elementos de ferretería y disminución en el consumo de tóner, en la sede central, en la sede territorial de Manizales se disminuyó en gastos de funcionamiento cortinas, tapetes, aire acondicionado entre otros.

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	3.190	20.492	-17.302	-84
REGIONAL BARRANQUILLA	5.751	10.951	-5.200	-47
REGIONAL BUCARAMANGA	1.009	5.768	-4.759	-83
REGIONAL CALI	3.879	1.939	1.940	100
REGIONAL MANIZALEZ	434	26.785	-26.351	-98
REGIONAL MEDELLIN	75	3.530	-3.455	-98
REGIONAL BOGOTA	5.022	3.843	1.179	31
TOTAL ENTIDAD	19.360	73.308	-53.948	-74

511115 MANTENIMIENTO

Esta subcuenta disminuyó en 98% con respecto a la vigencia anterior, éstos gastos corresponden a mantenimiento de los vehículos que posee FONDANE, y fueron trasladados a DANE, dando cumplimiento a los procedimientos contables descritos en el Régimen de Contabilidad Pública capítulo III Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las propiedades planta y equipo numeral 25 Bienes de Uso Permanente sin Contraprestación.



FONDO ROTATORIO DEL DANE- FONDANE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DICIEMBRE DE 2015

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	0	29.499	-29.499	-100
REGIONAL BARRANQUILLA	0	36.107	-36.107	-100
REGIONAL BUCARAMANGA	0	14.397	-14.397	-100
REGIONAL CALI	0	7.255	-7.255	-100
REGIONAL MANIZALEZ	0	4.092	-4.092	-100
REGIONAL MEDELLIN	0	8.345	-8.345	-100
REGIONAL BOGOTA	2.220	4.466	-2.246	-50
TOTAL ENTIDAD	2.220	104.161	-101.941	-98

511117 SERVICIOS PÚBLICOS

El valor correspondiente a servicios públicos obtuvo un disminución del 91% con respecto a la vigencia 2014. Estos gastos fueron los necesarios para el apoyo del normal funcionamiento de las labores administrativas de la entidad, siendo una disminución del consumo de energía y servicio de acueducto y aseo, acordes con la política de austeridad del estado.

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	75.530	403.860	-328.330	-81
REGIONAL BARRANQUILLA	8.449	228.344	-219.895	-96
REGIONAL BUCARAMANGA	0	120.919	-120.919	-100
REGIONAL CALI	19.152	251.237	-232.085	-92
REGIONAL MANIZALEZ	0	100.040	-100.040	-100
REGIONAL MEDELLIN	15.191	159.354	-144.163	-90
REGIONAL BOGOTA	11.115	212.470	-201.355	-95
TOTAL ENTIDAD	129.437	1.476.224	-1.346.787	-91

Nota: El DANE en la oficina principal, tiene acordado con el Ministerio de Minas y Energía, El recibo de acueducto y alcantarillado se cancela de la siguiente manera:



FONDO ROTATORIO DEL DANE- FONDANE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DICIEMBRE DE 2015

SERVICIO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	ENTIDAD
Diciembre - Febrero	DANE
Febrero - Abril	MINISTERIO DE MINAS
Abril - Junio	DANE
Junio - Agosto	DANE
Agosto - Octubre	DANE
Octubre - Diciembre	MINISTERIO DE MINAS

511121 IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES

El valor correspondiente a impresos y publicaciones públicos obtuvo un incremento del 21% con respecto a la vigencia 2014 estos gastos fueron los necesarios para el apoyo del normal funcionamiento de las labores administrativas de la entidad, básicamente en la sede central, por suscripciones con LEGIS EDITORES S.A. Comunican S.A. y Editorial el Globo S.A

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	20.212	12.683	7.529	59
REGIONAL BARRANQUILLA	0	0	0	-
REGIONAL BUCARAMANGA	0	1.074	-1.074	-100
REGIONAL CALI	0	0	0	-
REGIONAL MANIZALEZ	0	476	-476	-100
REGIONAL MEDELLIN	0	434	-434	-100
REGIONAL BOGOTA	0	1.986	-1.986	-100
TOTAL ENTIDAD	20.212	16.653	3.559	21

511149 SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, RESTAURANTE Y LAVANDERÍA

La subcuenta registró un incremento del 9% en sus gastos de aseo realizados principalmente en la sede territorial de Bogotá, con los contratos de los proveedores Unión Temporal SERVIACTIVA Eficiente-2014 y Unión Temporal SERVI-INCOL, y en la sede territorial Manizales con el proveedor Unión Temporal SEISO – SERCONAL.



CONTABILIDAD DEL FONDO DEL DANE- FONDANE
 CONTABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
 PERIODO DE 2015

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	1.329	6.703	-5.374	-80
REGIONAL BARRANQUILLA	129.381	121.283	8.098	7
REGIONAL BUCARAMANGA	100.510	98.829	1.681	2
REGIONAL CALI	0	0	0	-
REGIONAL MANIZALEZ	85.979	67.907	18.072	27
REGIONAL MEDELLIN	99.098	95.026	4.072	4
REGIONAL BOGOTA	148.917	130.277	18.640	14
TOTAL ENTIDAD	565.214	520.025	45.189	9

511155 ELEMENTOS DE ASEO LAVANDERÍA Y CAFETERIA

La subcuenta registró un incremento del 2% en sus gastos de elementos de aseo realizados principalmente en las sedes territoriales de Barranquilla, con los proveedores Unión Temporal Serviactiva-eficiente-2014 y Unión Temporal CC eficiente y sede territorial Bucaramanga con los contratos de los proveedores Unión Temporal EMINSER – solo aseo.

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	0	11.007	-11.007	-100
REGIONAL BARRANQUILLA	28.531	17.689	10.842	61
REGIONAL BUCARAMANGA	16.151	3.770	12.381	328
REGIONAL CALI	3.476	10.367	-6.891	-66
REGIONAL MANIZALEZ	3.191	22.656	-19.465	-86
REGIONAL MEDELLIN	16.474	9.794	6.680	68
REGIONAL BOGOTA	19.863	11.075	8.788	79
TOTAL ENTIDAD	87.686	86.358	1.328	2

512001 IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

Este impuesto muestra un incremento del 9% con respecto a la vigencia 2014, este se cancela por los bienes inmuebles que tiene FONDANE trasladados a DANE en cumplimiento a los procedimientos contables de Bienes de uso permanente sin contraprestación - Régimen de Contabilidad Pública capítulo III Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las propiedades planta y equipo numeral 25. Estos inmuebles se encuentran en: Barranquilla, Medellín, Bogotá, Santa Marta, Valledupar, Montería



FONDO LOCOPARTO DEL DANE - FONDANE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DICIEMBRE DE 2015

y Neiva y la ciudad de Manizales – impuesto predial del comodato de la subse de de Pereira de las vigencias 2014 y 2015.

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	111.541	110.466	1.075	1
REGIONAL BARRANQUILLA	13.923	13.425	498	4
REGIONAL BUCARAMANGA	0	0	0	-
REGIONAL CALI	0	0	0	-
REGIONAL MANIZALEZ	10.737	0	10.737	-
REGIONAL MEDELLIN	16.456	15.832	624	4
REGIONAL BOGOTA	2.149	2.137	12	1
TOTAL ENTIDAD	154.806	141.860	12.946	9

52 GASTOS DE OPERACIÓN

521106 ESTUDIOS Y PROYECTOS

Esta subcuenta se disminuyó en un 1% con respecto a la vigencia inmediatamente anterior. En ésta subcuenta se registran los gastos por contratos de prestación de servicios firmados con terceros y proveedores, se ejecutan por esta subcuenta del gasto en las diferentes sedes territoriales y en el nivel central.

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	571.877	1.051.386	-479.509	-46
REGIONAL BARRANQUILLA	0	0	0	-
REGIONAL BUCARAMANGA	0	0	0	-
REGIONAL CALI	0	0	0	-
REGIONAL MANIZALEZ	0	3.993	-3.993	-100
REGIONAL MEDELLIN	505.648	0	505.648	-
REGIONAL BOGOTA	0	30.499	-30.499	-100
TOTAL ENTIDAD	1.077.525	1.085.878	-8.353	-1

521117 VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

Esta subcuenta se incrementó en un 1.675%, a pesar de que su aumento porcentual es considerable en valor absoluto, significa un aumento de 6 millones



POBOLACIONAL DEL DANE- FONDAE
 NOTA: LOS DATOS FINANCIEROS
 DICIEMBRE DE 2015

de pesos, principalmente por la compra de tiquetes al proveedor SATENA, en la sede central.

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	6.197	0	6.197	-
REGIONAL BARRANQUILLA	0	0	0	-
REGIONAL BUCARAMANGA	0	349	-349	-100
REGIONAL CALI	0	0	0	-
REGIONAL MANIZALEZ	0	0	0	-
REGIONAL MEDELLIN	0	0	0	-
REGIONAL BOGOTA	0	0	0	-
TOTAL ENTIDAD	6.197	349	5.848	1676

531401 PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS

Representa esta cuenta la provisión de litigio y demandas reconocidas dentro del periodo 2015 de los valores correspondientes a los procesos en contra del DANE que han sido fallados en primera instancia instancia en contra de la institución y sobre los cuales se realiza su provisión de acuerdo con la valoración del riesgo realizado por la Oficina Jurídica quien determino la provisión del 100% de los procesos fallados en primera instancia fallados en contra de la entidad, y la provisión del 100% de los procesos fallados a favor de la entidad y que fueron apelados por la contraparte y pueden llegar a ser revocados en segunda instancia.

Esta subcuenta disminuyo en el 2015 en 68% en razón al acta No. 2 del 9 de febrero de 2015, que decidió conciliar el proceso de la Contraloría de Cundinamarca por valor de \$22.507 miles de pesos teniendo una provisión de \$289.978 miles de pesos; en la vigencia 2015 se provisionó el 100% del valor de la señora Maria Margarita Aguirre Leguizamón y Paola Andrea Garcia Mosquera ante el probable evento que afecte la situación financiera de la entidad.



FONDO ROTATORIO DEL DANE- FONDANE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DICIEMBRE DE 2015

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	100.162	313.963	-213.801	-68
REGIONAL BARRANQUILLA	0	0	0	-
REGIONAL BUCARAMANGA	0	0	0	-
REGIONAL CALI	0	0	0	-
REGIONAL MANIZALEZ	0	0	0	-
REGIONAL MEDELLIN	0	0	0	-
REGIONAL BOGOTA	0	0	0	-
TOTAL ENTIDAD	100.162	313.963	-213.801	-68

580238- COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS

Esta subcuenta se incrementó en 4.583% con respecto a la vigencia inmediatamente anterior debido a gastos por comisiones bancarias e impuesto al valor agregado (IVA) originado, por pagos realizados de las territoriales en la sede central.

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	16.331	384	15.947	4153
REGIONAL BARRANQUILLA	0	0	0	-
REGIONAL BUCARAMANGA	0	0	0	-
REGIONAL CALI	0	0	0	-
REGIONAL MANIZALEZ	0	0	0	-
REGIONAL MEDELLIN	0	0	0	-
REGIONAL BOGOTA	0	0	0	-
TOTAL ENTIDAD	16.331	384	15.947	4153

580568- PERDIDA POR VALORIZACION DE LAS INVERSIONES

Esta subcuenta disminuyó en 54% con respecto a la vigencia inmediatamente anterior debido durante la vigencia 2015 no se realizaron ventas de títulos TES clase B, este procedimiento se efectuó hasta el 16 de noviembre de 2015 en razón a la puesta en marcha del Sistema Cuenta Única Nacional SCUN.



FONDO ROTATORIO DEL DANE- FONDANE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DICIEMBRE DE 2015

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	164.247	354.223	-189.976	-54
REGIONAL BARRANQUILLA	0	0	0	-
REGIONAL BUCARAMANGA	0	0	0	-
REGIONAL CALI	0	0	0	-
REGIONAL MANIZALEZ	0	0	0	-
REGIONAL MEDELLIN	0	0	0	-
REGIONAL BOGOTA	0	0	0	-
TOTAL ENTIDAD	164.247	354.223	-189.976	-54

581588- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Esta subcuenta se disminuyó en 92% con respecto a la vigencia inmediatamente anterior debido a la anulación de la factura firmada con el Ministerio de Agricultura por \$ 269.393, la cual se encontraba en la vigencia 2013 provisionada en la subcuenta 530405- Prestación de servicios (subcuenta de vigencia).

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	-3.500	-44.181	40.681	-92
REGIONAL BARRANQUILLA	0	0	0	-
REGIONAL BUCARAMANGA	0	-86	86	-100
REGIONAL CALI	0	-1	1	-100
REGIONAL MANIZALEZ	0	-44	44	-100
REGIONAL MEDELLIN	0	0	0	-
REGIONAL BOGOTA	0	0	0	-
TOTAL ENTIDAD	-3.500	-44.312	40.812	-92

581590- PROVISIONES DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

Esta subcuenta presenta un saldo de 267.471 miles de pesos que corresponde a reversión de la provisión de demandas y litigios de la Contraloría de Cundinamarca según conciliación Acta N. 2 del 9 de febrero de 2015



FONDO ROTATORIO DEL DANE - FONDANE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DICIEMBRE DE 2015

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	-267.471	0	-267.471	-
REGIONAL BARRANQUILLA	0	0	0	-
REGIONAL BUCARAMANGA	0	0	0	-
REGIONAL CALI	0	0	0	-
REGIONAL MANIZALEZ	0	0	0	-
REGIONAL MEDELLIN	0	0	0	-
REGIONAL BOGOTA	0	0	0	-
TOTAL ENTIDAD	-267.471	0	-267.471	-

812004 LITIGIOS –ADMINISTRATIVOS

Demanda interpuestas por la señora Olga Lucía Ardila Guzmán en la se incluye pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la entidad, el incremento del 4% corresponde al ajuste del IPC.

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	5.234	5.049	185	4
REGIONAL BARRANQUILLA	0	0	0	-
REGIONAL BUCARAMANGA	0	0	0	-
REGIONAL CALI	0	0	0	-
REGIONAL MANIZALEZ	0	0	0	-
REGIONAL MEDELLIN	0	0	0	-
REGIONAL BOGOTA	0	0	0	-
TOTAL ENTIDAD	5.234	5.049	185	4

834704 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

En ésta subcuenta se encuentran los valores por compra de bienes muebles e inmuebles que ha adquirido FONDANE y trasladados a DANE teniendo en cuenta el cumplimiento a los procedimientos contables descritos en el Régimen de Contabilidad Pública capítulo III Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las propiedades planta y equipo numeral 25 Bienes de Uso Permanente sin Contraprestación.





FONDO ROTATORIO DEL DANE- FONDANE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DICIEMBRE DE 2015

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	2.891.161	2.891.161	-	-
REGIONAL BARRANQUILLA	1.380.904	1.380.904	-	-
REGIONAL BUCARAMANGA	32.541	32.541	-	-
REGIONAL CALI	25.017	25.017	-	-
REGIONAL MANIZALEZ	32.541	32.541	-	-
REGIONAL MEDELLIN	976.056	976.056	-	-
REGIONAL BOGOTA	450.000	450.000	-	-
TOTAL ENTIDAD	5.788.220	5.788.220	-	-

DIRECCIÓN TERRITORIAL	DETALLE	VALOR
Oficina Central	AUTOMOVIL	187.710
	BODEGAS	2.690.992
	CAMIONETA	12.459
Barranquilla	AUTOMOVIL	32.541
	EDIFICIOS	1.013.123
	TERRENOS	335.241
Bogotá	EDIFICIOS	154.200
	TERRENOS	295.800
Bucaramanga	AUTOMOVIL	32.541
Cali	AUTOMOVIL	25.017
Manizales	AUTOMOVIL	32.541
Medellín	AUTOMOVIL	32.540
	EDIFICIOS	611.342
	TERRENOS	332.173
TOTAL		5.788.220

912004 LITIGIOS O DEMANDAS- ADMINISTRATIVAS

Esta subcuenta aumento en el 7.148% con relación a la vigencia 2014, de acuerdo con los procesos judiciales en contra de FONDANE, durante la vigencia de 2015 de acuerdo con lo oficiado por el área jurídica, y que se detallan en el cuadro anexo.



FONDO ROTATORIO DEL DANE- FONDANE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DICIEMBRE DE 2015

La entidad constituye como responsabilidad contingente los actos procesales de terceros contra el ente público, en el momento de la notificación de la demanda. Esta subcuenta representa los saldos de las demandas instauradas por contratistas o proveedores en contra de FONDANE.

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	2.899.139	40.000	2.859.139	7148
REGIONAL BARRANQUILLA	0	0	0	-
REGIONAL BUCARAMANGA	0	0	0	-
REGIONAL CALI	0	0	0	-
REGIONAL MANIZALEZ	0	0	0	-
REGIONAL MEDELLIN	0	0	0	-
REGIONAL BOGOTA	0	0	0	-
TOTAL ENTIDAD	2.899.139	40.000	2.859.139	7148

934602 INVENTARIOS

En ésta subcuenta se controlan los inventarios adquiridos con recursos de terceros – Convenios Interadministrativos. Esta subcuenta disminuyó en 7% con relación a la vigencia 2014, de acuerdo con el manejo de los inventarios en cumplimiento de las actividades de la entidad y de los convenios pactados con entidades del estado.

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	111.226	120.251	-9.025	-8
REGIONAL BARRANQUILLA	3.411	3.598	-187	-5
REGIONAL BUCARAMANGA	2.011	1.266	745	59
REGIONAL CALI	7.645	7.845	-200	-3
REGIONAL MANIZALEZ	3.335	0	3.335	-
REGIONAL MEDELLIN	5.747	3.842	1.905	50
REGIONAL BOGOTA	8.487	15.389	-6.902	-45
TOTAL ENTIDAD	141.862	152.191	-10.329	-7



FONDO ROTATORIO DEL DANE- FONDANE
 NO. 65 DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DICIEMBRE DE 2015

934619 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Durante la vigencia 2015 se obtuvo una disminución en sus registros del 2%, en ésta subcuenta se detalla el control de elementos que se han adquirido con recursos de terceros – convenios Interadministrativos.

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	142.830	142.831	-1	0
REGIONAL BARRANQUILLA	0	0	0	-
REGIONAL BUCARAMANGA	0	0	0	-
REGIONAL CALI	23.737	23.737	0	0
REGIONAL MANIZALEZ	0	0	0	-
REGIONAL MEDELLIN	0	0	0	-
REGIONAL BOGOTA	53.090	56.527	-3.437	-6
TOTAL ENTIDAD	219.657	223.095	-3.438	-2

939011 CONTRATOS PENDIENTES DE EJECUCION

Durante la vigencia 2015 se obtuvo una disminución en sus registros del 83%, con respecto a la vigencia inmediatamente anterior, en ésta subcuenta se detalla el control de la ejecución de los convenios y contratos firmados por la entidad con otras entidades del estado.

miles de pesos

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GESTION GENERAL - CENTRAL	322.840	1.349.245	-1.026.405	-76
REGIONAL BARRANQUILLA	0	525.322	-525.322	-100
REGIONAL BUCARAMANGA	0	0	0	-
REGIONAL CALI	0	0	0	-
REGIONAL MANIZALEZ	0	0	0	-
REGIONAL MEDELLIN	0	0	0	-
REGIONAL BOGOTA	0	0	0	-
TOTAL ENTIDAD	322.840	1.874.567	-1.551.727	-83


GUSTAVO ESPAÑA GUZMAN
 Coordinador GIT Contabilidad
 T.P No.86.033-T